Nota de prensa

En la provincia de Jaén

Mitma cede al Ayuntamiento de Alcaudete la titularidad del tramo de la carretera N-432, comprendido entre los p.k. 360+230 y 361+830

- **La longitud total cedida al Ayuntamiento de Alcaudete es de 1.600 m.**

Madrid, 21 de julio de 2020 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha cedido la titularidad del tramo de la carretera N-432 comprendido entre los p.k. 360+230 y 361+830 al Ayuntamiento de Alcaudete en la provincia de Jaén, que hasta ahora pertenecía a la Red de Carreteras del Estado.

El tramo cedido por Mitma a este ayuntamiento tiene una longitud de 1.600 m., con una superficie estimada de 23.547 m^2.

Con fecha 23 de enero de 2020, el Ayuntamiento de Alcaudete (Jaén) solicitó al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana la cesión de un tramo urbano de titularidad estatal, al amparo de las condiciones establecidas en la Ley 37/2015. Una vez acreditado el cumplimiento de los requisitos legalmente establecidos, Mitma consideró procedente acceder a lo solicitado, materializándose la citada transferencia de titularidad.

El cambio de titularidad no conlleva transferencia de capital alguno, no generándose obligaciones económicas o gasto para la Administración General del Estado.

CORREO ELECTRÓNICO
mitma@mitma.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02

Nota de prensa

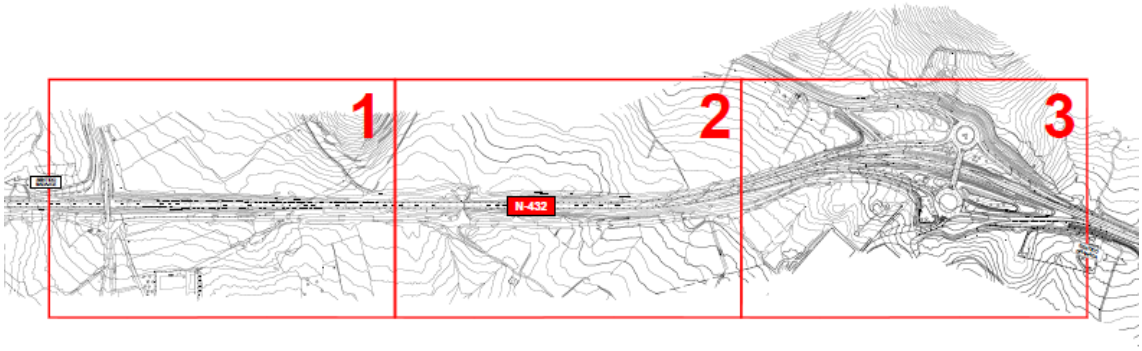

CORREO ELECTRÓNICO
mitma@mitma.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02